

## MEMORIA DE NECESIDAD DEL CONTRATO

---

**LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE “CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MATERIALES DE EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA DE LA MARCA HOLOGIC DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”.  
EXpte.: A/SER-010775/2020**

---

En el Hospital General Universitario Gregorio Marañón existe la necesidad de la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo, correctivo que garantice la correcta conservación de los equipos y se mejore su durabilidad.

Se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto 1976/1999, de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en Radiodiagnóstico.

En esta contratación se propone el mantenimiento de los equipos de la marca Hologic de alta tecnología ubicados en el Hospital en el servicio de Radiodiagnóstico, descritos en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas que se acompaña a la presente Memoria.

Su inclusión en un único lote proporcionará por parte del adjudicatario una mejora en los tiempos de respuesta, gestión de stock de piezas de repuesto y actualización de los equipos de un mismo proveedor.

El Hospital no dispone de personal propio y debidamente formado y acreditado en el CSN para realizar las labores de mantenimiento que se licitan

Por todo ello, se propone la contratación, a través de un procedimiento abierto con criterio precio, del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y materiales de un densitómetro óseo y un mamógrafo por un periodo de 24 meses, que comprende desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 31 de agosto de 2022, hasta un importe límite estimado de **OCHENTA Y UN MIL CUARENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (81.045,80 €)** al que corresponde una base imponible de 66.980,00 € y un IVA (21%) de 14.065,80€

Madrid, 30 de marzo de 2020

LA SUBDIRECTORA  
DE INGENIERÍA

  
Ana Cabrero López